



Decreto por el Sr. Cédula de S. de D. de 1796. = Yo
 manifestamos a V. en cumplimiento de su sucesor
 pasado. = Castagnón 24. de Mayo de 1825. = Juan^{co} Pe.
 Hon. = José M.^o Ferr. Espadero = Entendido el anterior
 informe por este Ayuntamiento acordado: Se transmi-
 tu al Sr. Subdelegado especial int.^o de Policía de esta
 Provincia en contestación a su citado oficio

Entrada de la { en este acto entraron los Sr. D. Manuel Salvador Calarino,
 pituleros } D. Juan Carrer y D. José M.^o Ferrer Espadero, Alcaldes;
 D. Juan Sola, Diputados del Común, y D. Tomas Pi-
 net, Sindico Procurador

Destina S. M. la { Doye una cit. Comunitada con tres del actual
 petición de D. Juan { por el Sr. D. Juan^{co} Ferrer, Comandante, S. de Estado y
 de pa. Epa sobre M. { del Despacho de Gracia y Justicia, por la que aparece ha-
 petición de Dip. { coese provido S. M. de destinas la Instancia hecha por D.
 del Común } Juan^{co} Ferrer, Alcalde a que se le repusiere en el
 empleo de Diputado perpetuo de este Ayuntamiento, del ofi-
 que reparado por D. Juan^{co} Ferrer, Gov.^o que fue de
 esta Plaza, con arreglo a las noticias que la Junta de clasi-
 ficacion tomó de su conducta. Entendida por esta Cor-
 poracion acuerdo: queda en su inteligencia, y se pre-
 copia de ella a la Junta de justificaciones para que exten-
 ga presente y para a los efectos que fueran en consecuencia

Crese un oficio del Sr. Gov. de Policía y Militar int.^o
 sobre alegam.^{to} { De esta Plaza fha. del día de ayer, en que manifiesto
 a los propios } queda enterado de los esfuerzos de esta Corporacion

